

**ACTA NO. 8 (OCHO) ORDINARIA**

En la Ciudad de El Grullo, Jalisco; Siendo las 16:30 horas del día, **27 de Febrero de 2019** **Dos mil diecinueve**, en la Sala de Regidores del Palacio Municipal, habilitada previamente como recinto oficial de Reuniones del H. Ayuntamiento, situada en Obregón No. 58 de esta Ciudad de El Grullo, Jal., estando reunidos la LIC. MONICA MARIN BUENROSTRO, ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ, DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ, ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS, LIC. LAURA ANDRADE FLORES, LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL, LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ, MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO, LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ, DR. OSCAR JIMÉNEZ VARGAS y la C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS en calidad de regidores y el LIC. HÉCTOR IVÁN SERRANO CABRERA en calidad de Secretario General, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, segunda del mes, bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de Asistencia**
2. **Comprobación de Quorum.**
3. **Orden del Día, y en su caso aprobación.**
4. **Presentación del Acta Ordinaria No. 7, y en su caso aprobación y firma.**
5. **Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento:**
 - a) **Iniciativa punto de acuerdo presenta por los regidores Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, el Lic. Milton Calos Cárdenas Osorio y el Dr. Oscar Jiménez Vargas, para que se elabore un plan de trabajo integral que le permita solucionar problemática de contaminación y deterioro de la Av. Circunvalación Juan Pablo II y para que la Presidenta Municipal comparezca ante las organizaciones cañeras y empresa de Ingenio Azucarero y solicite el cambio de ruta de los camiones cañeros.**
 - b) **Solicitud realizada por la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Grizel Monique Guerra, para que se integre el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio y para que el Secretario General abra una convocatoria a representantes de organismos ciudadanos para integrar dicho Consejo.**
 - c) **Oficio presentado por el Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos T.U.M. Walter Omar María Sánchez, donde solicita se genere un dictamen de comisión por parte de los regidores para que atiendan asuntos relacionados con la autorización y elaboración de Atlas de Riesgo de nuestro Municipio.**
 - d) **Solicitud presentada por el Ing. Enrique Robles Rodríguez Síndico Municipal para dejar sin efecto el acuerdo de Sesión de Ayuntamiento de fecha 27 de Agosto de 2012 en su punto 4 inciso e), para dar continuidad a un Programa de "Vivienda" que se pretende realizar por parte de la administración actual.**
 - e) **Solicitud presentada por la regidora Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, para que se apruebe la creación de una comisión especial que**

trabaje en conjunto con Oficial Mayor para que se encarguen de revisar salarios y tabulador del mismo, ya que existen muchos salarios desfasados.

- f) Solicitud presentada por la Directora de Reglamentos, la L.A Beatriz Gómez Díaz, para que se les tome protesta a los integrantes del Consejo de Giros restringidos.
- g) Dictámenes emitidos por los regidores: 1.- C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, 2.- Lic. En Psic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, 3.-Dr. Oscar Jiménez Vargas, 4.-Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, 5.- Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, L.E.P. Laura Andrade Flores, Lic. Javier Covarrubias Michel y L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez, respecto a la revisión de los Manuales que hicieron llegar las diferentes Direcciones del Ayuntamiento.
- h) Solicitud presentada por la Arq. Grizel Monique Guerra Directora de Desarrollo Urbano, para la aprobación del Manual Operativo.
- i) Solicitud presentada por el Síndico Municipal. Ing. Enrique Robles Rodríguez, para que se someta a análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Sistema Municipal Anticorrupción de El Grullo, Jalisco.
- j) Oficio presentado por el Ing. Enrique Robles Rodríguez Síndico Municipal para que se someta análisis y aprobación, la reforma al artículo 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

6- Informe de Ingresos y Egresos por parte del Comité de Feria Edición 2019.

7- Registro de envió de Informe de actividades de regidores, respecto a sus Comisiones Edilicias, vía correo electrónico.

8- Resumen de Acuerdos.

9- Clausura.

PUNTO NO. 1: Se pasó lista de asistencia, estando presentes 11 de 11 regidores, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021.

PUNTO NO. 2: Se contó con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria, declarando la C. Presidenta Municipal abierta la sesión.

PUNTO NO. 3: Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, el cual es desglosado de la siguiente manera:

PUNTO NO.4: En lo que corresponde al contenido del Acta Ordinaria no. 7 se aprueba en lo general y en lo particular por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021.

PUNTO NO. 5: Lectura del Dictamen de la "Comisión de Revisión de Asuntos Materia del Ayuntamiento", y en su caso aprobación de los temas turnados a Sesión de Ayuntamiento. Respecto a este punto el Ing. Enrique Robles Rodríguez dio lectura al

Esta hoja pertenece al Acta no. 8 (ocho) Ordinaria, de fecha 27 de Febrero del año 2019 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.

Juan Amador Flores Yolanda Rodríguez

Yolanda Azucena Rodríguez Ramos

Enrique Robles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Dictamen suscrito por los regidores Javier Covarrubias Michel, Enrique Robles Rodríguez y María Azucena Rodríguez Ramos, en el cual dan a conocer todas las solicitudes que fueron recibidas para Cabildo, informando de las que se turnaran a las direcciones correspondientes para que sean atendidas; así mismo turnando las siguientes solicitudes al presente Ayuntamiento:

- a) **Acuerdo 58/2019** Iniciativa punto de acuerdo presentada por los regidores **Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, el Lic. Milton Calos Cárdenas Osorio y el Dr. Oscar Jiménez Vargas, para que se elabore un plan de trabajo integral que le permita solucionar problemática de contaminación y deterioro de la Av. Circunvalación Juan Pablo II y para que la Presidenta Municipal comparezca ante las organizaciones cañeras y empresa de Ingenio Azucarero y solicite el cambio de ruta de los camiones cañeros.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente iniciativa, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio manifiesta que presentaron dicha iniciativa por las quejas de la ciudadanía, por lo que desea que se realice un plan integral de solución donde aparte de la contaminación también se mejore la luz, señalamientos, pintura, etc., y que se logre que los camiones cañeros se cambien de ruta por seguridad, ya que transitan niños y adolescentes en las escuelas que se encuentran en esa zona. Y de igual manera esta iniciativa permitirá que el periférico no se siga deteriorando más el periférico mencionado.

Comentando la Regidora Yolanda Hernández Gutiérrez que su colonia es una de las perjudicadas por cómo está la ruta alterna que se propone, misma que no está en condiciones de tránsito ya que primero se debe pavimentar.

Comentando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos, que coincide con lo señalado por la regidora Yolanda Hernández Gutiérrez, en que la empresa cañera debe de hacerse responsable de la contaminación.

Comentando el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez que la iniciativa no es nueva y que comprende la ignorancia de los regidores que lo propusieron, pero que del regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio no, porque anteriormente ya estuvo en otras administraciones y conoce de dicha problemática, así mismo mencionando que el cableado está muy bajo y los camiones lo han tirado de la ruta alterna propuesta, y que no está en condiciones esa ruta. A lo que la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez le responde, que le pide respeto cuando se dirige a la regidora y a los compañeros regidores, que de su parte le tiene todo el respeto a su persona, argumentando que no son ignorantes ya que se dispone de toda la documentación y antecedentes necesarios para poder presentar dicha iniciativa; y que no por el hecho de que no sea nueva para él no significa que no sea importante. Reconoce la regidora que si se ha trabajado en la problemática por las diferentes administraciones pasadas, sin embargo el problema persiste y se debe de atender cuanto antes.

Tomado la palabra la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro dio contestación a dicho punto mediante la lectura a un oficio, en el cual menciona y refiere el Art. 19 del Reglamento Interno de Sesiones.

Javier Covarrubias Michel
Enrique Robles Rodríguez

María Azucena Rodríguez Ramos

Yolanda Hernández Gutiérrez
María Azucena Rodríguez Ramos



Se pone a consideración del pleno la Iniciativa punto de acuerdo presentada por los regidores Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, el Lic. Milton Calos Cárdenas Osorio y el Dr. Oscar Jiménez Vargas, para que se elabore un plan de trabajo integral que le permita solucionar problemática de contaminación y deterioro de la Av. Circunvalación Juan Pablo II y para que la Presidenta Municipal comparezca ante las organizaciones cañeras y empresa de Ingenio Azucarero y solicite el cambio de ruta de los camiones cañeros, obteniendo 7 votos a favor por parte de los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Y con 4 votos en contra por parte de Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Laura Andrade Flores. Exhortando por ende al ejecutivo a girar instrucciones a su personal para dar cumplimiento a la presente iniciativa la cual ha quedado debidamente aprobada.

b) **Acuerdo 59/2019** Solicitud realizada por la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Grizel Monique Guerra, para que se integre el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio y para que el Secretario General abra una convocatoria a representantes de organismos ciudadanos para integrar dicho Consejo. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez da a conocer la importancia de dicho Consejo. **Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes que integran este Ayuntamiento Administración 2018 – 2021, se autoriza se integre el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.**

c) **Acuerdo 60/2019** Oficio presentado por el Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos T.U.M. Walter Omar María Sánchez, donde solicita se genere un dictamen de comisión por parte de los regidores para que atiendan asuntos relacionados con la autorización y elaboración de Atlas de Riesgo de nuestro Municipio. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa. El Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez pide la participación del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos para que explique lo solicitado en su oficio presentado. **Por lo que se pone a consideración del pleno la participación del Director de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos T.U.M. Walter Omar María Sánchez, quien una vez aprobada su participación por los regidores da una amplia explicación respecto al tema y mencionando que ya se está trabajando para detener riesgos en el municipio. Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes que integran este Ayuntamiento Administración 2018 – 2021, se autoriza se conforme una Comisión, la cual queda integrada por el**

Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, presidiendo dicha comisión el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez.

- d) **Acuerdo 61/2019** Solicitud presentada por el Ing. Enrique Robles Rodríguez Síndico Municipal para dejar sin efecto el acuerdo de Sesión de Ayuntamiento de fecha 27 de Agosto de 2012 en su punto 4 inciso e), para dar continuidad a un Programa de "Vivienda" que se pretende realizar por parte de la administración actual. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez da a una explicación sobre el tema.

Se puso a consideración del pleno la participación del Director Jurídico Mtro. Rogelio Palomera Moreno, quien una vez aprobada su participación por los regidores explica la situación jurídica respecto a este punto y mencionando que se dieron la tarea de investigar y no existe algún **impedimento** legal, por lo que no hay ningún inconveniente que se revoque dicho acuerdo.

Proponiendo el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que si no se va a aprobar la propuestas, entonces tomen en cuenta poner un Módulo de Educación.

Manifestando el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio que el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez dio mal la información, porque se está ocultando el contrato de donación, e invita a no meterse en un problema legal y serio, mencionando que el terreno es de la Universidad de Guadalajara y no del Municipio, así mismo lamentó por este punto, ya que menciona que ese terreno fue donado por su familia para un bien social como es la universidad no para la construcción de casas.

El regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez da lectura al acta de Ayuntamiento donde viene el acuerdo que se pretende revocar y menciona que el acta no está firmada por todos los regidores que se dicen que votaron. Y cuestiona la legalidad de dicha acta y acuerdo de ayuntamiento en el cual se autoriza la donación a la Universidad de Guadalajara.

Se puso a consideración del pleno la participación del Arq. Alfonso de la Lima Moreno quien en ese momento represento a la Directora de Desarrollo Urbano Arq. Grizel Monique Guerra, y quien una vez aprobada su participación por los regidores, él explica ampliamente respecto al punto que les ocupa y manifestando entre otras cosas que el terreno todavía es del ayuntamiento y que ese terreno fue donado como área de donación que le corresponde al fraccionador otorgar.

Una vez terminada la participación del Arq. Alfonso de la Lima Moreno; el regidor Oscar Jiménez Vargas pide que mediten sus votos ya que es un tema delicado, pide intervención de la Universidad de Guadalajara y una vez que estén seguros de no meterse en problemas legales proceder con la votación.

Enrique Robles
María Azucena Rodríguez Ramos
Erika Vanessa Ramírez Jiménez
Erika Lizbeth Murillo

Victor Manuel Pozos Jimenez
Rogelio Palomera Moreno
Milton Carlos Cardenas Osorio
Alfonso de la Lima Moreno
Oscar Jimenez Vargas

[Handwritten signatures and scribbles]



Manifestando la regidora María Azucena Rodríguez Ramos que le parece justo hacer del conocimiento de la rectora del Universidad de Guadalajara la Doctora Lilia Victoria Oliver Sánchez para que ella esté enterada del tema, mencionando de igual manera que le preocupa los temas legales que puedan venir al respecto y sobre todo que la universidad les quite los apoyos que esta Institución brinda al municipio como lo son a Prestadores de Servicio.

Cuestionando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que en qué artículo y ley se basan para argumentar que la familia no va a revocar la donación del terreno si no es utilizado para el fin que fue donado, manifestando que es necesario no tomar a la ligera el tema ya que han estado recibiendo demandas por decisiones que se han tomado. Y cuestiona al Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez en que ley o artículo se fundamenta para estar solicitando revocaciones de acuerdos, que son leyes establecidas por las pasadas administraciones; a lo que el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez responde no tener ese dato en ese momento.

Sugiere que es necesario tener un acercamiento con la Universidad de Guadalajara y preguntar si ya no tienen ningún interés en el proyecto educativo pedir si se puede regresar al municipio, pero que sea de manera legal. Reiterando que el terreno se donó para un proyecto común no para que se construyan viviendas.

Comentando la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que no se toman las cosas a la ligera.

Pidiendo el regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio gestionar el proyecto, pero en otro terreno, así mismo solicitando que haya una acercamiento por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro con la Universidad de Guadalajara.

Proponiendo el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez llegar a un acuerdo con la Universidad de Guadalajara. A lo que comenta la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro que se puede hacer un acercamiento con la Universidad de Guadalajara pero pide concretar primero la Escuela de Música que todavía no termina la Universidad de Guadalajara, para después continuar con algún otro proyecto.

Mencionando el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez que tiene suficientes pruebas para comprobar que el terreno sigue siendo del municipio, y que dichos terrenos pueden utilizarse para el destino que sea en beneficio de los ciudadanos, haciendo del conocimiento que se presenta una solicitud trabajada y estudiada por la Dirección Jurídica y por la Dirección de Desarrollo Urbano de este municipio.

Expresando el regidor Oscar Jiménez Vargas que no se necesita más información antes de hacer la votación, ya que manifiesta tener ya definido su voto.

Una vez analizado y discutido el punto a tratar se puso a consideración del pleno, y por mayoría calificada no se aprueba la revocación del acuerdo de Sesión de Ayuntamiento de fecha 27 de Agosto de 2012 en su punto 4 inciso e). Obteniéndose 3 votos a favor por parte del Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez, y **8 votos en contra** por parte de los regidores Laura Andrade Flores,

Yolanda Robles
Jaime C.M.
Armando Torres
Juan

María Azucena Rodríguez Ramos

Enrique Robles

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Javier Covarrubias Michel, Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, comenta esta última que la razón de su voto en contra es porque le gustaría que la Universidad de Guadalajara tuviera conocimiento del tema, y por el regidor Javier Covarrubias Michel porque no tiene pruebas suficientes ya que le gustaría ver primero el contrato. Y por mayoría calificada no se aprueba la revocación del acuerdo debiendo respetar lo acordado en el acta materia del asunto que les ocupa, siendo un terreno de propiedad privada de la Universidad de Guadalajara; por lo que se solicita dejar sin efecto en lo futuro esa solicitud de revocación del acuerdo por los antecedentes ya expuestos. Y por ser un terreno en donación a favor de la Universidad de Guadalajara.

Por ello se pide al Secretario de este Ayuntamiento Héctor Iván Serrano Cabrera gire instrucciones al departamento que corresponda y que no se siga utilizando dicho inmueble por no tener autorización para hacerlo.

- e) **Acuerdo 62/2019 Solicitud presentada por la regidora Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, para que se apruebe la creación de una comisión especial que trabaje en conjunto con Oficial Mayor para que se encarguen de revisar salarios y tabulador del mismo, ya que existen muchos salarios desfasados.**

Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, y no habiendo comentarios ni dudas al respecto. **Se pone a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la comisión, misma que queda integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y María Azucena Rodríguez Ramos, siendo esta última quien preside dicha comisión.**

- f) **Acuerdo 63/2019 Solicitud presentada por la Directora de Reglamentos, la L.A Beatriz Gómez Díaz, para que se les tome protesta a los integrantes del Consejo de Giros restringido.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa y no teniendo dudas al respecto, **se puso a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la conformación del consejo por las personas propuestas y tomarles protesta a los integrantes del Consejo de Giros Restringidos, por lo que en uso de la voz y siendo parte del Consejo, la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro hace la siguiente toma de protesta de ley dirigiéndose a los regidores Oscar Jiménez Vargas, Milton Carlos Cárdenas Osorio y Laura Andrade Flores, así como al Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, Juez Municipal Hugo Sánchez Grajeda y a los ciudadanos Cesar Adrián Robles Villegas, Fredy Peña Peña, Carlos Armando Romero Torres, Gloria Angélica Ayala Díaz y José Luis de la O Sandoval:**

PROTESTAN USTEDES CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO DE JALISCO Y LAS LEYES, REGLAMENTOS Y ACUERDOS QUE DE UNA U OTRA EMANEN, ASÍ COMO DESEMPEÑAR LEAL, PATRIÓTICA Y EFICAZMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO.

Respondiendo los regidores Oscar Jiménez Vargas, Milton Carlos Cárdenas Osorio y Laura Andrade Flores, así como al Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, Juez Municipal Hugo Sánchez Grajeda y a los ciudadanos Cesar Adrián Robles Villegas, Fredy Peña Peña, Carlos Armando Romero Torres, Gloria Angélica Ayala Díaz y José Luis de la O Sandoval:

Si, protesto.

"SI ASÍ NO LO HICIERAN, QUE LA NACIÓN, EL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE EL GRULLO, SE LOS DEMANDEN".

- g) **Acuerdo 64/2019** Dictámenes emitidos por los regidores: **1.- C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, 2.- Lic. En Psic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, 3.-Dr. Oscar Jiménez Vargas, 4.-Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, 5.- Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, L.E.P. Laura Andrade Flores, Lic. Javier Covarrubias Michel y L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez, respecto a la revisión de los Manuales que hicieron llegar las diferentes Direcciones del Ayuntamiento.** Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez propone hacer llegar las observaciones a los directores.

La regidora María Azucena Rodríguez Ramos sugiere poner fecha límite y tengan el tabulador de cómo hacer el manual.

Tomando la palabra la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro comenta platicar con el Director de Planeación Normando Nuño Maldonado y que él determine la fecha.

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez pide que el Instituto Municipal de la Mujer y el Instituto Municipal de la Juventud, así como el DIF Municipal también tengan su Manual de Operación y Procedimientos, porque no están agregados a los manuales ya revisados.

Proponiendo la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que se pongan aprobación todos los manuales y no se tengan que aprobar de uno por uno.

El regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio invita al Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez a dar lectura completa y correcta de todo asunto dirigido al Ayuntamiento, y que pasa para la comisión materia de asuntos de revisión, ya que no solo omiten

datos importantes, en la lectura de los mismos, sino que no presentan todos los oficios recibidos en la transmisión de dicha sesión. Pide se cumpla por respeto a la ciudadanía que gira dichas solicitudes y por estar apegados a la ley.

Ya no habiendo más comentarios al respecto se puso a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza se difiera la discusión en tanto los directores dan fecha para entregar los manuales corregidos y mejorados.

- h) **Acuerdo 65/2019** Solicitud presentada por la Arq. Grizel Monique Guerra Directora de Desarrollo Urbano, para la aprobación del Manual Operativo. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa y no teniendo dudas al respecto se pone a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021 se autoriza que el Manual Operativo de Desarrollo Urbano se vaya a revisión, y se aplique el mismo criterio que el punto anterior inmediato mientras los directores dan fecha para entregar los manuales ya corregidos y mejorados.
- i) **Acuerdo 66/2019** Solicitud presentada por el Síndico Municipal. Ing. Enrique Robles Rodríguez, para que se someta a análisis y en su caso aprobación del Reglamento Interno del Sistema Municipal Anticorrupción de El Grullo, Jalisco. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente solicitud, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa, el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez explica respecto el Reglamento presentado. **Acto continuo se puso a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza que el Reglamento Interno del Sistema Municipal Anticorrupción de El Grullo, Jalisco, sea revisado y posteriormente discutido y sometido a votación.**
- j) **Acuerdo 67/2019** Oficio presentado por el Ing. Enrique Robles Rodríguez Síndico Municipal para que se someta análisis y aprobación, la reforma al artículo 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico la correspondiente información, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa y no habiendo dudas o comentarios se pone a consideración del pleno el punto a tratar y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la reforma al artículo 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.

PUNTO NO. 6: Acuerdo 68/2019 Informe de Ingresos y Egresos por parte del Comité de Feria Edición 2019. Con relación a este punto se les hizo llegar a los regidores por correo electrónico el correspondiente informe, por lo que ya teniendo previo conocimiento del punto que les ocupa **se puso a consideración del pleno la participación de los Integrantes del Comité de Feria Edición 2019 y por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021,** se autoriza la intervención de los integrantes del Comité de Feria Edición 2019, quienes explicaron ampliamente respecto al informe entregado vía correo electrónico, mismo que es el siguiente:

MUNICIPIO DE EL GRULLO JALISCO INFORME FERIA EL GRULLO 2019



INGRESOS

CALLEJON	307,500.00	
JUEGOS MECANICOS	115,000.00	
PATROCINIOS	35,000.00	
PLAZA DE TOROS	130,000.00	
CALLEJON DEL TACO	50,400.00	
HOT DOGS	23,007.50	
EVENTO LA QUINTA	3,000.00	
BAÑOS	7,192.50	
PUESTO ALIMENTOS	37,059.90	
JUEGOS	37,198.75	
PUESTOS VARIOS	21,963.25	
TOTAL INGRESOS		767,321.90

EGRESOS

CARROS ALEGORICOS	52,500.69	
BAILE CORONACION	195,051.53	
EVENTOS ARTISTICOS	341,884.00	
ALIMENTOS GRUPOS MUSICALES	53,234.20	
COMITÉ FERIA	8,914.72	
PUBLICIDAD	90,950.13	
GASTOS FORO	84,941.96	
GASTOS DE CANDIDATAS	48,362.09	
TOTAL EGRESOS		875,839.32
DIFERENCIA		-108,517.42

Acto continuo la Regidora María Azucena Rodríguez Ramos solicita al Comité de Feria Edición 2019 saber cuántos puestos hubo en el callejón del taco y callejón de la alegría, así como

también cuanto fue lo que se les cobro. **Respondiéndosele por parte del Comité de Feria Edición 2019 respecto a los puestos instalados, así como la cantidad que se le cobro a cada uno de los puestos mencionados.**

El Regidor Milton Carlos Cárdenas Osorio cuestiona porque motivo se cancelaron algunos eventos, de igual manera motivo de porque permitió que la exdirectora de reglamentos tomara dinero de algunos puestos que se Instalaron en las fiestas. **Respondiendo el Comité de Feria Edición 2019 ha dicho cuestionamiento.**

La regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez cuestiona al Comité de Feria Edición 2019 quien va a cubrir la pérdida económica que le generaron al municipio, por realizar gastos excesivos y mal al manejo de las finanzas; a lo que el tesorero del Comité de Feria Edición 2019 responde que se compromete a continuar trabajando por su cuenta en la realización de actividades para recuperar dicho excedente económico. Solicitando la regidora al secretario quede asentado el compromiso pactado por el Tesorero del Comité de Feria Edición 2019.

Solicitando la regidora Erika Vanessa Ramírez Jiménez que se cite de nueva cuenta a los integrantes del Comité de Feria Edición 2019, para que se desglose información de los puestos y cantidades, y se abunde en el tema la siguiente sesión, secundando dicha solicitud los Regidores Oscar Jiménez Vargas y Milton Carlos Cárdenas Osorio.

Felicitando la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Javier Covarrubias Michel a los integrantes del Comité de Feria Edición 2019 por la organización y su gran trabajo durante las fiestas.

Por su parte la regidora Erika Lizbeth Murillo Covarrubias cuestiono gastos excesivos de diversos restaurantes en viáticos para los grupos y artistas que asistieron a la Feria Edición 2019. Dando respuesta por la Presidenta del Comité de Feria Edición 2019 Gloria Angélica Ayala Díaz que "ese no es problema que ella pago de su bolsa varios gastos", la regidora señaló que siendo así disminuiría la deuda para el Ayuntamiento de El Grullo. Calculando ella el total de gastos excedente por concepto de viáticos por la cantidad de \$ 8,914.72 (Ocho mil novecientos catorce pesos 72/100 m.n.). Argumentando que el comité no recibe compensación de ningún tipo pues es un trabajo voluntario.

Se pone a consideración del pleno el Informe de Ingresos y Egresos presentado por parte del Comité de Feria Edición 2019, obteniendo 6 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Laura Andrade Flores, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez. Y 4 votos en contra por parte de los regidores Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Milton Carlos Cárdenas Osorio y Erika Vanessa Ramírez Jiménez quienes manifiestan que no aprueba el informe presentado por el Comité de Feria Edición 2019, por los siguientes puntos: primero, el informe se entregó en destiempo para su análisis, una vez revisada la información presenta inconsistencias importantes, no obedece a un informe detallado ni desglose de gastos. Y por último porque presenta números rojos y una pérdida económica injustificada para nuestro municipio, ya que resulta necesario el acercamiento con el Comité de Feria Edición 2019. Invitándolos a llevar una mejor organización y administración para el

Esta hoja pertenece al Acta no. 8 (ocho) Ordinaria, de fecha 27 de Febrero del año 2019 del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de El Grullo, Jalisco. 2018-2021.



siguiente año. Así como una abstención de votar por parte de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos.

PUNTO NO. 7: Registro de envió de Informe de actividades de Regidores, respecto a sus Comisiones Edilicias, vía correo electrónico. Con relación a este punto los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Laura Andrade Flores, Yolanda Hernández Gutiérrez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, manifestaron que el correspondiente informe de actividades se hará llegar en digital, vía correo electrónico, al departamento de Secretaria General, para el anexo a la presente acta, mismos que son los siguientes:

a) REGIDORA ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ

• **CALLES Y CALZADAS**

- Brindo apoyo y supervisión en el área de vialidad, calles y calzadas en Obras Publicas, atendiendo todos los días a ciudadanos que solicitan los servicios en dichas áreas. Para que sean atendidos a la brevedad posible.

• **ESTACIONAMIENTOS**

- Estoy en comunicación y participación constante con la nueva Directora de Reglamentos aportando y encaminando solicitudes de necesidades de servicios por parte del ciudadano en materia de Parquímetros. Se está trabajando con una iniciativa que permita atender las quejas de la ciudadanía por las limitantes que brindan el uso de parquímetros, para optimizar el servicio actualizando los mismos.

• **REDACCIÓN Y ESTILO**

- Cabe mencionar que diariamente me encuentro pendiente y supervisando mis áreas de trabajo, y en lo que respecta a esta comisión, reviso con mucha responsabilidad y apego a la Ley la redacción principalmente de las actas de Cabildo. Las que informo me han sido enviadas para su revisión en tiempos insuficientes, contando solamente en ocasiones con un par de horas para su revisión, y aun así he tenido a bien recibirlas, revisarlas denotando las observaciones y vigilando que se lleven a cabo las correcciones de ortografía y redacción en su caso.
- Referente a las convocatorias comunico que, aunque la suscrita he solicita en tiempo y forma en sesiones de cabildo me pasen las mismas para revisar antes de su publicación, no lo hacen, por tal motivo señalo que el resultado de las mismas y su contenido, así como redacción obedece a las autoridades responsables.



Realizo un trabajo responsable en la revisión gramática y redacción de las actas de Sesión de Cabildo, en sus Acuerdos, informes de las comisiones y dictámenes dentro de las actas de sesión de Cabildo.

- Superviso y participo para que se dé un servicio de calidad por parte del Departamento de Comunicación Social y que la transmisión de los eventos del municipio sea eficaz, así como de las sesiones de cabildo, logrando tener un Municipio informado con veracidad y apego a Transparencia.
- Hago del conocimiento que desde finales de diciembre de 2018 y Enero del presente año, estuve atenta y solicitando que se me hiciera llegar la edición de la primera Gaceta Municipal por parte la Dirección de Comunicación Social antes de su publicación. Y no tuve acceso a la misma. La Gaceta se publicó en la página Constitucional del Gobierno Municipal de El Grullo, el día 21 de Febrero del presente año. Y a la suscrita se me hizo llegar hasta el lunes 25 de Febrero a destiempo, cuando mis observaciones y correcciones a la misma ya no fueron incluidas. Manifiesto que fue hasta entonces cuando pude revisar a detalle la Gaceta, describiendo que contiene:
 - Faltas de ortografía en su contenido, así como errores en la redacción.
 - Considero puede mejorarse y agregar el apartado de: los acuerdos de cabildo, los decretos, así como los reglamentos nuevos, reformas en los mismos, e iniciativas. Y no incluye ese apartado.
- He asistido puntual y responsable a todas las reuniones de Cabildo a la fecha, teniendo como objetivo la defensa y voz de las causas justas y de prosperidad en bienestar de nuestro Municipio. También asisto y apoyo en las diferentes invitaciones que ha sido posible, en las áreas de mis comisiones edilicias precedidas y colegiadas.
- Respondo oportunamente o a todas y cada una de las solicitudes que me han dirigido parte del Departamento de Transparencia en tiempo y forma de ley.

• **INICIATIVAS.**

- Cito que el día 13 de febrero del año 2019 la suscrita Presente una Iniciativa junto con mis compañeros Regidores: Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, Dr. Oscar Jiménez Vargas y la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias.
- Expongo que en relación a la problemática de contaminación, deterioro y mal estado en que se encuentra la avenida circunvalación Juan Pablo II (conocido como Periférico), y por petición de la ciudadanía, vecinos y comerciantes de dicho lugar, exhibimos la presente iniciativa:
 - Con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43, 44, 47, 48, 49 y 50 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno del Gobierno Municipal de El Grullo, Jalisco exhibimos la presente iniciativa de punto de acuerdo para:

a) Instruir a los responsables de los departamentos Servicios Municipales, Obras Públicas, Ecología y Desarrollo Rural para que a la brevedad posible elaboren un plan de trabajo integral que permita solucionar la problemática existente en la Avenida mencionada.

b) Exhortar a la Presidenta Municipal a que en base a sus facultades ejecutivas comparezca ante las organizaciones cañeras y empresa de Ingenio Azucarero, gestione y solicite el cambio de ruta de los camiones cañeros de la Av. Circunvalación al periférico nuevo, ruta preparatoria UDG-Camino al Aguacate.

b) SINDICO MUNICIPAL ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ

• Patrimonio Municipal.

- Recuperación por parte del municipio con respecto a un terreno en comodato con cooperativa de plantas en Ayuquila, para un nuevo proyecto.
- Continuidad al proyecto de organización de archivo de Patrimonio Municipal, mediante visitas a propiedades, investigación de estatus de inventarios de bienes muebles del municipio y en comodato.

• Planeación socioeconómica y urbana.

- Participación en reunión del consejo de promoción económica
- Reunión con la dirección de ecología para generación de política encaminada al control animal en el municipio.
- Atención a asuntos relacionados con problemática de Desarrollo Urbano
- Sesión de la comisión para el programa de vialidad segura a implementar en El Grullo.
- Asistencia a reunión informativa sobre el Centro Regional de Investigación y Desarrollo Sustentable (CRIDES), que será administrado por el Tecnológico Mario Molina, campus El Grullo.
- Visita a vertedero municipal, composta y proyecto silvopastoril y agroforestal a fin de conocer la situación general y futuras propuestas de proyectos para El Grullo.

• Reglamentos

- Coordinación con Juez Municipal y Director de seguridad pública para estudiar el reglamento de policía y buen gobierno para la presentación de reformas al mismo.
- Reunión con Dirección de Reglamentos para solicitar que los reglamentos se encuentren actualizados en la página del municipio.

Cultura.

- Participación en presidium por entrega de reconocimientos a participantes en curso de anfitriones turísticos ambientales

• **Deportes**

- Apoyo a la dirección de deportes municipal para la presentación de proyecto para la instalación de la tercera división profesional de futbol en El Grullo.

• **Actividad diaria:**


- Atención a ciudadanos para la solución de problemáticas que presentan, así como a directores para apoyo en el cumplimiento de sus labores.
- Participación en reunión para atender a vecinos inconformes con la construcción de la antena de telefonía móvil
- Firma de convenio con la Universidad de Guadalajara para servicio social de estudiantes en el municipio.
- Asistencia a audiencia en tribunales para seguimiento a demandas laborales
- Organización, recabado y establecimiento de las sesiones de comisión de asuntos materia del Ayuntamiento.
- Firma de informes y reportes del municipio para diversas dependencias estatales y federales. Como el INEGI y la SIOP
- Participación en la séptima y octava Sesiones Ordinarias de Ayuntamientos.
- Junto con el director de desarrollo rural se registró el rastro municipal en la SINIGA (Sistema de Identificación Individual del Ganado).

c) REGIDORA LAURA ANDRADE FLORES

• **Asistencia social**

- Converse con el Ing. José Luis Madera acerca del número aproximado de adultos mayores que se encuentran en lista de espera, ya que se han acercado algunas personas interesadas y preocupadas por incorporarse al programa de pensión para el bienestar de las personas adultas, comento que no ha tenido acercamiento con las autoridades federales, como también no ha tenido información al respecto sobre esta situación.
- Voy a realizar un censo en las comunidades acerca de los adultos que se encuentran en lista de espera para hacer las gestiones necesarias.

• **Cementerio**

- 
- Se realizó una visita de SEMADET al terreno que donara el Ejido de Ayuquila, con el objetivo de fomentar la protección, conservación y restauración de los recursos naturales del lugar, así como la inspección y vigilancia del cumplimiento de las disposiciones complementaria del estado, contenidas en las leyes respectivas, así como en todas las disposiciones regulares, normativas.

- **Turismo**

- Se trabajó en las Escuelas Primarias Adolfo López Mateos, Niños Héroe, Niño Artillero y Carmen Cerdán, la Directora Gabriel Figueroa Saray de Turismo formo "Anfitriones Turísticos Infantiles", capacitando niños con charlas de Educación Ambiental y Protección del Patrimonio Turístico Municipal, el 10 de febrero se entregó nombramientos y toma de protesta.

- **Festividades Cívicas**

- Me gusto apoyar con la organización del evento cívico al coordinador Ángel Rubio, así como agradecer a Margarita Rubio Flores que apoyo con las ideas de hacer las reseñas de la historia de las banderas de México, a la Escuela Secundaria Jaime Torres Bodet por ayudarnos y citar a los alumnos y banda de guerra en un día no honorable. Gracias a la coordinadora de educación Paola Peregrina por su tiempo y dedicación al evento y cuidar los detalles para hacer que este evento fuera de calidad, así como enaltecer lis valores cívicos de nuestro lábaro patrio.

- **Educación (Colegiada)**

- Nos reunimos con el Delegado de la DERSE Lic. Omar Castillo para formar un equipo interdisciplinario para darle solución a varias situaciones que existen en algunas escuelas del municipio, con apoyo de las instituciones: SISAME, Instituto de la Mujer, Protección Civil, DIF, Coordinación de Educación, así como regidores de educación.

- **Ecología (Colegiada)**

- Asistí a la reunión de Ecología donde asistieron, personas que se dedican a proteger a los animales, el propósito es que se realizara un centro de control animal y así evitar la proliferación, así como el incremento de la cantidad o el número de perros callejeros y el maltrato animal, asistiremos a Ciudad Guzmán próximamente para conocer el centro de Control Animal para implementarlos en nuestro Municipio.
- Participación Ciudadana (Colegiada)
- Asistí diariamente y apoyé a organizar a la agente Municipal de El Cacalote María Elena González en su Semana Cultural El Cacalote 2019 del 11 al 17 de febrero donde con apoyo de la comunidad festejo los eventos culturales donde los ciudadanos disfrutaron estos eventos en familia.

- **Cultura (Colegiada)**

Yvonne Aracena Rodríguez de...

Enrique Robles

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Amalia Aracena Flores

Yolanda Rojas

[Handwritten signature]

Jaime C. M.

- Nos reunimos los regidores de la Comisión de Cultura, la Presidenta Municipal, La Directora de Cultura Gabriela Figueroa Saray y el Mtro. Daniel flores Regalado para organizar un concurso Regional de Canto Profesional, destinado aquellos alumnos que persiguen dedicarse profesionalmente al mundo de la música, así también aquellos que inicien y gusten participar en este concurso.

- **Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural (Colegiada)**

- Asistimos a la Ciudad de Guadalajara, con el Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural Lic. Alberto Esquer Gutiérrez para informarnos sobre la maquinaria que eligió nuestra Presidenta Municipal. EL módulo de maquinaria que se solicito fue de la siguiente manera: 1 excavadora, 1 pipa, 1 volteo, 1 D6, con un total de maquinarias 4 y un con un monto total de \$ 17,338,895.00 por lo que constatamos que nuestro gobernador Ing. Enrique Alfaro está cumpliendo sus promesas de campaña. Esta maquinaria estará en exhibición 10 días en el Jardín Municipal.

- **Aseo Público (Colegiada)**

- Se realizó limpieza del Periférico iniciando por el Restaurant el Camichin a la salida de la glorieta a El Limón, desde el semáforo de la calle Juan Valdivia hasta el cruce de la calle Morelos, ahora que se cambió Aseo Público a Ecología se ha notado una gran diferencia y se está mejorando el servicio para que la ciudadanía tenga este servicio de limpieza, recolección de basura para mantener el municipio limpio y ofrecer una buena imagen del municipio.

d) REGIDORA YOLANDA HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

- **Educación**

- Nos reunimos con la coordinadora y la auxiliar de Educación para organizar los honores a la bandera nacional. También asistí a la reunión del consejo de participación social en la educación, donde se formaron varios equipos y se repartieron los temas para empezar a trabajar con ellos.
- El día 14 asistí a la escuela 20 de noviembre de Ayuquila invitada por el encargado el Maestro José Vicente Llamas, para presenciar una hermosa muestra de lo tradicional de algunos pueblos mágicos.
- También nos reunimos con el delegado de la DERSE a petición para formar un equipo interdisciplinario para darle solución a muchos problemas existentes en algunas escuelas. En este mismo mes asistí al muestreo de escoltas de niños de educación preescolar representando a la presidenta municipal y hacer la clausura. Asistí a la reunión de directoras y representantes de educación preescolar para organizar el desfile de la primavera.



- **Cultura**

- Nos reunimos los reidores de cultura, la presidenta y la directora de cultura, también el Mtro. Daniel Flores Regalado, para organizar un concurso de aficionados, una gran propuesta del maestro Daniel.

- **Ecología**

- Propusimos a la presidenta que la comisión de Aseo Público para a Ecología para ayudar al Director de Servicios Públicos Municipales por lo cual ella acepto.
- También asistí a la 2º reunión de consejo municipal de desarrollo rural sustentable y ecología, donde se llegó a varios acuerdos como integración de la comisión de educación ambiental y que estas reuniones sean por la tarde para que haya mejor asistencia, se propuso que este consejo se deje abierto a otros consejos para enriquecerlo.
- Asistí a la reunión de ecología donde asistieron personas dedicadas a proteger los animales, el objetivo es implementar un centro de control animal y evitar la proliferación de perros callejeros y el maltrato animal. Recibí una invitación de la directora de Ecología para asistir al centro de control animal de Cd. Guzmán.

- **Festividades Cívicas**

- Asistí a honores a la bandera con motivo de su día cívico al que se hizo la invitación de la Escuela secundaria Jaime Torres Bodet y su banda de guerra y a la que se le facilito por sus 40 años de haber sido fundada ¡Felicidades!
- Asistimos el Ing. Javier Covarrubias, el Director de obras Publicas y su auxiliar con dos personas de SEMADET y su servidora para visitar el terreno donado por los ejidatarios en Ayuquila que es destinado para el panteón de esa comunidad. También en este mes asistí a la 7º reunión de ayuntamiento.
- Realizamos una visita a la Cd. De Guadalajara con el secretario de agricultura y desarrollo rural Alberto Esquer Gutiérrez, para informarnos sobre la maquinaria que escogió nuestra presidenta municipal (1 excavadora, 1 pipa, 1 volteo y 1 D6) con un costo total de \$17, 338,895.00 por lo que nos damos cuenta que nuestro gobernador está cumpliendo con sus promesas de campaña. Esta maquinaria estará exhibida por 10 días en el jardín municipal. Asistí a la 8º reunión de ayuntamiento.

e) **REGIDOR ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS**

FECHA	HORA	ACTIVIDAD
1 Febrero 2019	10:00 am	Reporte de basura
1 Febrero 2019	2:00 pm	Apoyo a la ciudadana DIANA
1 Febrero 2019	2:30 pm	Pedir documentos en hacienda
18 Febrero 2019	9:00 am	Séptima sesión de cabildo
22 Febrero 2019	2:00 pm	Reunión con maestros del SENTE
25 Febrero 2019	12:00 pm	Entregar dictamen de manuales
26 Febrero 2019	12:00 pm	Reunión con directora de diferentes preescolares
27 febrero	4:00 pm	Octava sesión de cabildo



• Todos los días se da servicio a la ciudadanía sobre mi comisión de derechos humanos y se derivan al área correspondiente.

- Se reciben solicitudes de la Unidad de transparencia y se responden en tiempo y forma.
- Se atiende problemática de trabajadores del H. Ayuntamiento.

f) REGIDORA MARÍA AZUCENA RODRÍGUEZ RAMOS

INFORME FEBERO 2019

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Asistencia y apoyo en la entrega del programa 60 y más.
- Iniciativa brindarles a los adultos mayores agua, café, té y galletas cuando tengan que recibir el apoyo de 60 y más, la finalidad es mitigar las horas de espera y que tengan algo en el estómago, los gastos corren por mi cuenta, esta acción la seguiré llevando a cabo cada que se les entregue este apoyo.
- He tenido reunión con el director y subdirector para ayudar y proponer mejoras, además de las visitas constantes a esta dirección y platicas con todos los integrantes.
- Se aprobó en lo particular el reglamento para la conformación de comités de participación ciudadana.
- Asistencia a eventos por parte de esta comisión.
- Asistencia a la creación de comités de participación ciudadana.
- Asistencia a la reunión con el consejo municipal de educación en el cual formamos equipos con la ciudadanía y escuelas para trabajando en los cinco de temas de mayor importancia.

MERCADO COMERCIO Y ABASTOS

- Se ha tenido reuniones con la Presidenta Municipal, Reglamentos, Hacienda y Jurídico, se tiene un plan para la cartera vencida y otras propuestas por la presidenta y jurídico mismas que me han puesto a investigar y documentarme para poder realizar otra propuesta en beneficio de todos los locatarios.
- Se presionó a servicios públicos municipales para que limpiaran el mercado, se está trabajando en ello de forma lenta limpiando los jueves por la tarde.
- Tuve una reunión con algunos locatarios para conocer y adentrarme en temas desconocidos y poder estar en condiciones de fundamentar y sostener mi opinión.

FOMENTO COOPERATIVO Y ARTESANAL

- Platicas constantes con el director Héctor Sierra la finalidad es apoyar a las cooperativas y artesanos.
- Se quiere dar de alta a todos los artesanos que no estén registrados, pero aun la página no se abre.
- Participación en la reunión del consejo Municipal Promoción Económica y Empleo de El Grullo en la cual se tratan temas de gran importancia y podremos desarrollar proyectos de mejora para nuestro municipio.
- Se habló con la delegada del Aguacate para formar un grupo de mujeres y que estas tomaran un taller de algo que a ellas les agrade y que puedan implementarlo en su vida para obtener algún ingreso, este taller será impartido por el DIF.

ALUMBRADO PUBLICO

- Se sigue trabajando en un proyecto sustentable para nuestro municipio.

EQUIDAD DE GENERO

- Nos reunimos con la secretaria y demás personal de la secretaría de igualdad sustantiva para saber y no estar con la preocupación por la transformación (desaparición) del IMJ. Regresamos positivas y confiando en la estancia.
- Platicas con la directora del instituto para nuevas iniciativas en beneficio de nuestras mujeres Grullenses, así como la gestión para que vengan del estado a darnos un taller sobre el lenguaje incluyente y no sexista que por iniciativa de su servidora fue aprobado en sesión de cabildo.

Jolanda Rojas
Enrique Robles
Yara Herrera Lopez Ramos

DA
Armando Flores

- Se giró oficio a el Secretario General para que diera a conocer las iniciativas realizadas en el mes de Noviembre del 2018 el cambio de nombre de la comisión edilicia de Equidad de Género por Igualdad de Género, y el uso del lenguaje Incluyente y no sexista en todo el ayuntamiento mismas que no habían sido publicadas y tampoco dadas a conocer a las direcciones.

DIFUSIÓN Y PRENSA

- Visita a la dirección de comunicación social, con la desdichada de no encontrar al director por sus diversas ocupaciones, los temas a tratar eran y son la Gaceta Municipal en la cual se sigue trabajando en un reglamento que no se había concretado por falta de fundamento legal el cual ahora ya tengo para presentarlo próximamente.

COMISIONES COLEGIADAS

ASISTENCIA SOCIAL- CIUDADES HERMANAS -TURISMO

- Análisis de posibles iniciativas para cada una de estas comisiones edilicias estando al pendiente de ellas con el objetivo de ayudar en todo lo que se requiera.
- Se brindó apoyo económico a la delegación del Cacalote para contribuir en su semana cultural.
- Se brindó apoyo económico a ciudadanos que lo han requerido, no menciono nombres por respeto a ellos.

AGENDA FEBRERO DE 2019

01/02/2019	Reunión ciudadana, Visita dirección participación ciudadana.
02/02/2018	Elaboración de oficios.
04/02/2018	Análisis puestos alameda.
05/02/2018	Revisión pagos mercado.
06/02/2018	Reunión con director Ing. José Luis Gonzales.
07/02/2018	Reunión secretaria Igualdad Sustantiva Guadalajara.
08/02/2018	Reunión presidenta Reunión FOJAL.
11/02/2018	Reunión consejo Municipal de Educación El Grullo.
12/02/2018	Respuesta oficios, visita direcciones.
13/02/2018	Sesión N° 6 Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento. Visita a direcciones desarrollo, rural, promoción económica.
14/02/2018	Evento en escuela de Ayuquila "PUEBLOS MAGICOS". Reunión consejo Municipal Promoción Económica y Empleo de El Grullo Reunión Regidores y presidenta.
15/02/2018	Asistencia programa 60 y más
18/02/2018	Sesión Ordinaria n°7
19/02/2018	Análisis manuales directores
20/02/2018	Visita dirección de participación ciudadana Análisis manuales directores.
21/02/2018	Envío de análisis de marcado a Presidenta Municipal.
22/02/2018	Atención ciudadana. Elaboración y preparación de iniciativa Mercado y Alameda
24/02/2018	Honores a la Bandera.
25/02/2018	Reunión consejo Municipal de salud. Revisión de concesiones 1. Sesión N°7 Comisión de Revisión de Asuntos Materia de Ayuntamiento.
26/02/2018	Elaboración de Oficio Comunicación social. Investigación terreno donado a UdeG.
27/02/2018	Revisión de concesiones 2. Análisis de puntos a tratar en sesión. Sesión Ordinaria n°8
28/02/2019	Visita a direcciones. Seguimiento a iniciativa Mercado y Alameda. Reunión directora IMM. Evento platica sobre Amor Propio.

PUNTO NO. 8: Resumen de Acuerdos. Con relación a este punto de resumen de acuerdos, el Lic. Héctor Iván Serrano Cabrera dio a conocer los acuerdos que fueron tomados en la presente Acta, los cuales son los siguientes:

- **Acuerdo 58/2019** Se pone a consideración del pleno la Iniciativa punto de acuerdo presentada por los regidores Lic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez, la C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, el Lic. Milton Calos Cárdenas Osorio y el Dr. Oscar Jiménez Vargas, para que se elabore un plan de trabajo integral que le permita solucionar problemática de contaminación y deterioro de la Av. Circunvalación Juan Pablo II y para que la Presidenta Municipal comparezca ante las organizaciones cañeras y empresa de Ingenio Azucarero y solicite el cambio de ruta de los camiones cañeros, obteniendo 7 votos a favor por parte de los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez, Milton Carlos Cárdenas Osorio, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas y Erika Lizbeth Murillo Covarrubias. Y con 4 votos en contra por parte de Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez y Laura Andrade Flores. Exhortando por ende al ejecutivo a girar instrucciones a su personal para dar cumplimiento a la presente iniciativa la cual ha quedado debidamente aprobada.
- **Acuerdo 59/2019** Por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes que integran este Ayuntamiento Administración 2018 – 2021, se autoriza se integre el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano.
- **Acuerdo 60/2019** Por unanimidad de 11 regidores de 11 presentes que integran este Ayuntamiento Administración 2018 – 2021, se autoriza se conforme una Comisión, la cual queda integrada por el Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez y los regidores María Azucena Rodríguez Ramos, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, presidiendo dicha comisión el regidor Víctor Manuel Pozos Jiménez, para que atiendan asuntos relacionados con la autorización y elaboración de Atlas de Riesgo de nuestro Municipio.
- **Acuerdo 61/2019** Por mayoría calificada no se aprueba la revocación del acuerdo de Sesión de Ayuntamiento de fecha 27 de Agosto de 2012 en su punto 4 inciso e).
- **Acuerdo 62/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza formar la comisión integrada por la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Erika Vanessa Ramírez Jiménez, Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias y María Azucena Rodríguez Ramos, siendo esta última quien preside dicha comisión, para trabajar en conjunto con el Oficial Mayor para que se encarguen de revisar salarios y tabulador del mismo.

- **Acuerdo 63/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la conformación del Consejo de Giros Restringido y se les hace la correspondiente toma de protesta le Ley.
- **Acuerdo 64/2019** Con relación a los Dictámenes emitidos por los regidores: 1.- C. Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, 2.- Lic. En Psic. Erika Vanessa Ramírez Jiménez y Mtro. Milton Carlos Cárdenas Osorio, 3.-Dr. Oscar Jiménez Vargas, 4.-Ing. María Azucena Rodríguez Ramos, 5.- Lic. Mónica Marín Buenrostro, Ing. Enrique Robles Rodríguez, Dr. Víctor Manuel Pozos Jiménez, L.E.P. Laura Andrade Flores, Lic. Javier Covarrubias Michel y L.E.P. Yolanda Hernández Gutiérrez, respecto a la revisión de los Manuales que hicieron llegar las diferentes Direcciones del Ayuntamiento, por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza se difiera la discusión en tanto los directores dan fecha para entregar los manuales corregidos y mejorados.
- **Acuerdo 65/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza que el Manual Operativo de Desarrollo Urbano se vaya a revisión.
- **Acuerdo 66/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza que el Reglamento Interno del Sistema Municipal Anticorrupción de El Grullo, Jalisco, sea revisado y posteriormente discutido y sometido a votación.
- **Acuerdo 67/2019** Por unanimidad de 11 Regidores presentes de 11 que integran este Ayuntamiento Administración 2018-2021, se autoriza la reforma al artículo 30 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco.
- **Acuerdo 68/2019** Se pone a consideración del pleno el Informe de Ingresos y Egresos presentado por parte del Comité de Feria Edición 2019, obteniendo 6 votos a favor por parte de la Presidenta Municipal Mónica Marín Buenrostro, Síndico Municipal Enrique Robles Rodríguez, y los regidores Víctor Manuel Pozos Jiménez, Laura Andrade Flores, Javier Covarrubias Michel, Yolanda Hernández Gutiérrez. Y 4 votos en contra por parte de los regidores Oscar Jiménez Vargas, Erika Lizbeth Murillo Covarrubias, Milton Carlos Cárdenas Osorio y Erika Vanessa Ramírez Jiménez quienes manifiestan que no aprueba el informe presentado por el Comité de Feria Edición 2019, por los siguientes puntos: primero, el informe se entregó en destiempo para su análisis, una vez revisada la información presenta inconsistencias importantes, no obedece a un informe detallado ni desglose de gastos. Y por último porque presenta números rojos y una pérdida económica injustificada para nuestro municipio, ya que resulta necesario el acercamiento con el Comité de Feria Edición 2019. Invitándolos a llevar una mejor organización y administración para el siguiente año. Así como una abstención por parte de la regidora María Azucena Rodríguez Ramos.

PUNTO NO. 9: No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, del día 27 veintisiete de Febrero de 2019, siendo las 19:55 horas (diecinueve horas con cincuenta y cinco minutos), del mismo día, firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE



LIC. HECTOR IVAN SERRANO CABRERA
SECRETARIO GENERAL.



LIC. MONICA MARIN BUENOSTRO
PRESIDENTA MUNICIPAL

ING. ENRIQUE ROBLES RODRIGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

DR. VICTOR MANUEL POZOS JIMENEZ

ING. MARIA AZUCENA RODRIGUEZ RAMOS

LIC. JAVIER COVARRUBIAS MICHEL

LIC. LAURA ANDRADE FLORES

LIC. YOLANDA HERNANDEZ GUTIERREZ

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO

LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMENEZ

DR. OSCAR JIMENEZ VARGAS

C. ERIKA LIZBETH MURILLO COVARRUBIAS